



Celebrado el acto de adjudicación el día 18 de mayo de 2010 para cubrir plazas en régimen de interinidad del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, se relacionan a continuación los/as aspirantes que estando convocados/as han sido excluidos por no presentarse al mismo.

Función 0590006 MATEMÁTICAS

Nº.Lista	Excluidos
08004930	071274235 LOPEZ CRISTOBAL, PABLO

Función 0590009 DIBUJO

Nº.Lista	Excluidos
08001460	048395976 CUENCA PEREZ, ROXANA
08001480	023026509 PEREZ SAURA, BEATRIZ
08001500	075796185 BARRERA BENJUMEA, MIGUEL ANGEL

Función 0590017 EDUCACIÓN FÍSICA

Nº.Lista	Excluidos
08001930	048430950 HELLIN PEÑALVER, DIEGO ALFONSO
08001940	004592550 ALCALDE MARTNEZ, PABLO
08001950	023045121 ROMERO ZARAGOZA, MARTA
08001960	071022871 VARA GARCIA, MIGUEL
08001970	077705400 JORQUERA GARCIA, JOSE LUIS

Función 0594422 PERCUSIÓN

Nº.Lista	Excluidos
08000040	023231705 GONZALEZ PEÑA, MANUEL
08000060	048515130 PEREZ BOTELLA, Mª CARMEN
08000070	029133474 DIESTE RODRIGUEZ, Mª ANGELES
08000080	053152621 BLAS GARCIA, ALVARO DE
08000090	048354526 ANTON FERRANDIZ, SONIA
08000100	048466635 LAJARA MARCO, ANTONIO
08000110	052687337 CRISTOFOL RUBIO, AARON
08000120	053207926 SANCHIS TABERNER, FRANCISCO MIGUEL
08000130	048291871 SARRIO ALBERT, JORDI

Función 0594434 VIOLONCELLO

Nº.Lista	Excluidos
08000050	048540530 MELLADO CENTENERO, JUAN
08000080	022563208 GALARZA MUR, MARIA TERESA
08000090	034802770 GIMENEZ DIAZ, LAURA
08000100	022140964 VIDAL MARTINEZ, ENRIQUE
08000110	048502256 MANZANARES GUILLEN, JUAN BAUTISTA
08000120	048519732 PAYANS RIVERA, SERGIO



Región de Murcia
Consejería de Educación, Formación y Empleo
D.G. de Recursos Humanos
Dirección General de Recursos Humanos

Servicio de Personal Docente
Sección de Secundaria
<http://www.educarm.es>
<http://www.carm.es>

Avda. de la Fama,15
30006-MURCIA
Telf: 968279873/74
Fax: 968277601

Función 0594434 VIOLONCELLO

Nº.Lista	Excluidos	
08000130	025126863	ROSELLO MORATO, MIGUEL
08000140	023027696	VIDAL ROMERO, MARIA MILAGROS
08000150	048286433	PENADES GRAMAJE, JULIAN

NOTA: **Todos los excluidos del bloque no preferente** deberán aportar con la solicitud de renuncia, la documentación acreditativa de que reúne los requisitos de titulación para figurar en la lista como aspirante en régimen de interinidad de las especialidades en las que se encuentre.

El plazo para las alegaciones de justificación de la ausencia queda establecido en el Título I, apartado 5.2. de la Orden de 7 de Julio de 2009 (BORM 28 de julio).

Murcia, a 18 de mayo de 2010

EL JEFE DE SECCIÓN DE PERSONAL DE SECUNDARIA

Fdo.: Clemente López García